

## ESPAÑOL

Las personas que necesiten asistencia de lenguaje (por ejemplo, asistencia para un intérprete) o las personas que tengan una discapacidad o que necesiten ayuda para participar en este proceso público deberán comunicarse con:

**Sarah Holcomb**

P.O. Box 5469

Santa Fe, NM 87502

teléfono **505-827-2798**

correo electrónico [sarah.holcomb@state.nm.us](mailto:sarah.holcomb@state.nm.us)

Los usuarios de TDD o TTY pueden acceder al número a través de la red de retransmisión de Nuevo México, 1-800-659-1779 (voz); usuarios de TTY: 1-800-659-8331.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigen las leyes y regulaciones aplicables. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas sobre los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas de la Ley de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o alguno de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED o si cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad de NMED, puede comunicarse con:

**Kristine Yurdin**, la Coordinadora de No Discriminación de NMED

1190 St. Francis Dr., Suite N4050

P.O. Box 5469

Santa Fe, NM 87502

teléfono **(505) 827-2855**

correo electrónico [nd.coordinator@state.nm.us](mailto:nd.coordinator@state.nm.us)

También puede visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/non-employee-discrimination-complaintpage/> para saber cómo y dónde presentar una queja de discriminación.